ACTA DE PRÓRROGA DE APERTURA DE SOBRES CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 12/2022 PARA "EL SERVICIO DE PASAJE TERRESTRE NACIONAL E INTERNACIONAL (Rectorado) PLURIANUAL 2022-2023" ID 415.578

En la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, a los veinte y un días del mes de octubre del año dos mil veinte y dos en el local de la Universidad Nacional de Itapúa, se debía dar inicio a la apertura de sobres del llamado a Licitación por Contratación Directa Nº 12/2022 para el "Servicio de Pasaje Terrestre Nacional e Internacional (Rectorado) Plurianual 2022-2023", siendo las 13:30 horas, con la participación de la Mg. María Ocampo y la Lic. Nimia Ramos por la Unidad Operativa de Contrataciones.

Se observa que hasta el día de la fecha, y siendo esta la segunda convocatoria, no se ha recepcionado ningún sobre de ofertas y, considerando la Resolución DNCP Nº 483/2021, que menciona en su Art. 3° Cuando al momento de la realización del Acto de Apertura de Ofertas, se observase que solo se hubiere presentado una oferta, no se realizará el Acto de Apertura de Ofertas ni se abrirá el único sobre presentado, el cual se pondrá a disposición del oferente para su retiro en caso de considerarlo pertinente, y se labrará acta de lo acontecido. En consecuencia, se deberá prorrogar la apertura de las ofertas mediante la emisión de una Adenda.

En consecuencia, se establecerá una nueva fecha de presentación y apertura de sobres. Dicha prórroga será instrumentada como addenda la que irá acompañada del presente acta, a fin de que una vez verificada la publicación de las nuevas fechas en SICP, se reiteren las invitaciones realizadas informando de los nuevos plazos, pudiendo además convocar a otros potenciales oferentes.

Sin otras observaciones, se da por finalizado el acto siendo las 13:45 hs. y firmando el acta los presentes.

Lic. Nimia Ramos
Jefe de Unidad

Mg. María Ocampo
Directora Interina de la UOC